

## Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
Fecha de emisión: junio 28 de 2016
Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
Versión: 3

NAME OF TAXABLE PARTY.			N 1 2 200	
CARTA	D. Tarelli	MOTOL	100101	UE C
February Strategies		NSIRU	[6] [6]	

ARTA DE INSTRUC	CIUNES	Número SAP			
PAGARÉ No Bogotá, D.C. Fecha/	PL 20 /	Número SA	Ρ		
Señores CORPORACIÓN L Ciudad	JNIVERSITARIA I	UNITEC			
Nosotros	a anarona al ais	do aventesa E	_у	harman arman da da ar	
solidarios, declara Comercio, autoriza UNITEC para llena	mos de conformi amos expresa e ar en cualquier tier encia, debidament	dad con lo esta irrevocablement npo y sin previo e suscrito por no	ablecido en el artí e a la CORPORA aviso los espacios esotros en caso de	culo 622 del Código de	
que será igual CORPORACIÓ y, en general, p	al monto total de N UNIVERSITARI por cualquier oblig	las obligaciones A UNITEC, que ación o concept	exigibles a nues existan al momen o que cualquiera o	ros la cuantía del pagaré tro cargo y a favor de la to de ser llenado el título de los firmantes estemos los siguientes conceptos:	

de características similares si hubiese lugar a ellos.

2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir \_/\_/20\_\_, el valor no sea pagado.

capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros

- En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
- En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
- Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
- El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

Nombre: Jesús Antonio Londoño Muñoz Firma:  No. de Identificación: 80.171.720		Pirma:  No. de Identificación:						
					Dirección: Cra 17 A # 2 - 30	Ciudad: Soacha	Dirección:	Ciudad:
					Teléfono Fijo: 3122043923	Teléfono celular: 3122043923	Teléfono Fijo:	Teléfono celular:



Huella (indice